

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.-----

Guadalajara, Jalisco, siendo las catorce horas con treinta minutos del día diecinueve de agosto del año dos mil veinte, en la Sala de Juntas de Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Alcalde número mil doscientos veinte, Colonia Miraflores de esta Ciudad, de conformidad con los artículos 24 fracción V, 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, del mismo modo el 30 y 32 del Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia e Información Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se convocó al **Ing. Juan Carlos Martin Mancilla**, en su carácter de Director General y Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al **Lic. Luis Ricardo Silva Parra**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia y a la **Mtra. Juana Elizabeth Guzman Elias**, como Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia, también se encontró presente con voz pero sin voto, el **Lic. Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.-----

Ing. Juan Carlos Martin Mancilla, Presidente del Comité de Transparencia: Buenas tardes, agradezco la presencia de todos ustedes, conforme a lo establecido en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las catorce horas con treinta minutos del día diecinueve de agosto del año dos mil veinte, vamos a dar inicio a la Trigésima sesión con carácter de Ordinaria de este Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, por lo que le pido al Secretario tome la asistencia y verifique la existencia del quórum legal necesario para esta sesión.-----

Lic. Luis Ricardo Silva Parra, Secretario del Comité de Transparencia: En seguida Presidente, buenas tardes a todos, para efectos de esta sesión hago constar que se encuentran presentes los tres miembros del Comité de Transparencia de este Sujeto

Obligado, por lo que existe el quórum para su realización. También informo que concurre a la presente sesión con voz pero sin voto, el **Lic. Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.-----

Presidente del Comité: En vista de lo anterior, **declaró formalmente instalada la Trigésima Sesión** del Comité de Transparencia, misma que tiene el carácter de Ordinaria, por lo que pido al Secretario dar lectura al orden día que tenemos para esta sesión.-----

Secretario del Comité: En seguida, el proyecto de orden del día que se somete a su consideración es el siguiente: -----

Primer Punto.- Informe que rinde la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de acceso a la Información así como Derechos ARCO, que se presentaron durante el periodo de enero a julio del dos mil veinte.-----

Segundo Punto.- Asuntos varios.-----

Tercer Punto.- Clausura y Aprobación del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados.-----

Es todo Presidente.-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario, está a su consideración de los presentes el proyecto del orden del día. Si no hay intervenciones le pido Secretario que consulte si se aprueba el mismo.-----

Secretario del Comité: Integrantes del Comité, se consulta si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa levanten la mano. Quedó aprobado por **unanimidad** el orden del día.-----

Presidente del Comité: Integrantes del Comité en este momento consulto a ustedes si se desea incluir algún punto en **Asuntos Varios**, con única petición de que no requieran examen previo de documentos, tiene el uso de la voz el Secretario.-----

Secretario del Comité: Quiero proponer a su consideración que la sesión que se tenía programada para el día 25 de marzo del 2020, los puntos sean desahogados en esta trigésima sesión Ordinaria.-----

Presidente del Comité: Alguna otra propuesta, de no ser así se le pide al Secretario que tome la votación correspondiente.-----

Secretario del Comité: Integrantes del Comité, se consulta si se aprueba el punto solicitado a desahogar en asuntos varios, los que estén por la afirmativa levanten la mano. Quedó aprobado por **unanimidad** el orden del día.-----

Presidente del Comité: Gracias, Si no hay alguna intervención, le solicito al Secretario inicie el desahogo del orden del día.-----

Secretario del Comité: Antes de continuar con el desahogo del orden del día, me permito solicitar su anuencia, para poner a consideración de este Comité, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente para entrar directamente a su consideración y de ser el caso aprobación.-----

Presidente del Comité: Señor Secretario realice la consulta sobre la dispensa que solicita.-----

Secretario del Consejo: Miembros del Comité, se consulta si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, los que estén por la afirmativa levanten la mano. Quedó aprobada por **unanimidad** la dispensa solicitada.-----

Presidente del Comité: Señor Secretario, por favor continúe con el desahogo del orden del día.-----

Secretario del Comité: El **Primer punto** del orden del día, corresponde **Informe que rinde la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de acceso a la Información así como Derechos ARCO, que se presentaron durante el periodo de enero a julio del dos mil veinte.**-----

Presidente del Comité: Gracias, está a la consideración de ustedes el informe referido. Si no hay ninguna intervención, señor Secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Secretario del Comité: El **Segundo Punto** del Orden del Día corresponde **Asuntos varios.**-----

Presidente del Comité: En virtud de que el Secretario había solicitado la inclusión del tema de la sesión que se tenía programada para el día 25 de marzo del 2020 los puntos sean desahogados en esta Sesión Trigésima Ordinaria, tiene el uso de la voz.---

Secretario del Comité: Muchas gracias, me permito informar que con fecha 05 de agosto del 2020, se emite el Acuerdo General AGP-ITEI/019/2020 del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en donde se aprobó por unanimidad la modificación del horario de actividades presenciales en las oficinas del Instituto, se habilitan las asesorías y revisión de expedientes bajo la modalidad de citas, entre otras medidas administrativas, con la finalidad de continuar con la prevención de la propagación de contagios por el virus SARS-COV-2 (Covid-19) mismo acuerdo que hace mención que desde el pasado 20 de marzo, se determina la suspensión de actividades presenciales en las oficinas

del Instituto y se declaran inhábiles los días, suspendiendo los términos de todos los procedimientos administrativos previstos en las leyes en la materia para todos los sujetos obligados del estado de Jalisco, con la finalidad de contribuir con las medidas para evitar la propagación de contagios del virus COVID-19. De tal situación es que la sesión del Comité de Transparencia que se tenía programada para el día 25 de marzo no se llevó a cabo, de tal suerte que esta Unidad de Transparencia en esta Trigésima Sesión Ordinaria conjunta la información y rinde el Informe del de enero a julio del 2020.-----

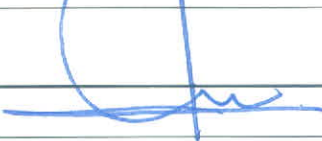
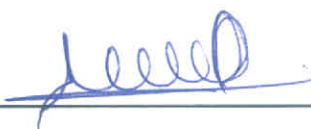
Presidenta del Comité: Muchas gracias, alguien más desea hacer alguna intervención. Si no hay ninguna intervención, señor Secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Secretario del Comité: el Tercer Punto del Orden del Día corresponde en la Clausura y Aprobación del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados.-----

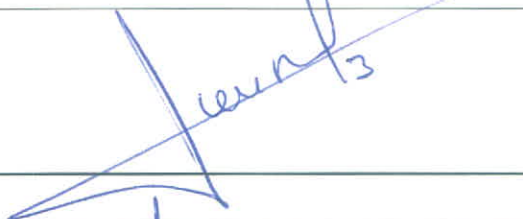

Presidente del Comité: Al no haber más puntos por resolver, procedo a dar por clausurada la sesión del Comité de Transparencia, por lo que pongo a su consideración la aprobación del acta de esta sesión. Si no hay intervención alguna, Secretario le pido que tome la votación correspondiente.-----

Secretario del Comité: Integrantes del Comité se consulta si se aprueba el acta de la presente sesión, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano por favor, quedo aprobado por **unanimidad**.-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario, agradezco a todos su presencia a esta sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día diecinueve de agosto del dos mil veinte, se da por concluida la **Trigésima** sesión ordinaria del Comité de Transparencia.-----

<p>Ing. Juan Carlos Martín Mancilla Presidente del Comité de Transparencia</p>	
<p>Lic. Juana Elizabeth Guzman Elias Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia</p>	



<p>Lic. Luis Ricardo Silva Parra Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia</p>	
<p>Lic. Luis Alberto Castro Rosales Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco</p>	

Las firmas anteriores forman parte integral del acta de la sesión extraordinaria del día diecinueve de agosto de dos mil veinte, del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, misma que consta de cinco fojas. **CONSTE.**-----

9



Informe que rinde la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de acceso a la Información Derechos ARCO, que se presentaron durante el Periodo de enero a julio del dos mil veinte.

Con fundamento en el artículo 25 fracción II y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es una obligación integrar el Comité de Transparencia, así como sesionar ordinariamente cuando menos una vez cada 4 meses.

En este sentido, el Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, aprobó el día 31 de enero del 2020, en su sesión, las fechas en las que iban a sesionar de manera ordinaria, siendo los días 25 de marzo, 19 de agosto y 09 de diciembre, todas del año 2020, y de manera extraordinaria las veces que sean necesarias.

Cabe hacer mención que la sesión de fecha 25 de marzo no se llevó a cabo como medida para prevenir y contener la pandemia del "COVID-19".

Ahora bien, en el artículo 32 en su fracción V de la Ley en materia de Transparencia, establece que la Unidad de Transparencia debe llevar el registro y estadística de las solicitudes de información pública, en este contexto se informa al Comité de Transparencia que durante el periodo de **enero a julio del 2020**, se presentaron, en los tres sujetos obligados que regula este Comité de Transparencia, un total de **244 solicitudes de acceso a la información, 05 solicitudes de derecho ARCO**, mismos que se detallan en las tablas que se transcriben a continuación:

Total de Solicitudes de Información del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados				
Mes	Número Global	Sistema DIF Jalisco	CEPAVI	Museo Trompo Mágico
Enero	29	24	04	01
Febrero	58	53	04	01
Marzo	50	45	03	02
Abril	10	07	02	01
Mayo	21	18	02	01
Junio	47	40	02	05
Julio	29	29	00	00
Total	244	218	17	11

Total de Solicitudes de Derecho ARCO del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados				
Mes	Número Global	Sistema DIF Jalisco	CEPAVI	Museo Trompo Mágico
Enero	1	0	0	1
Febrero	4	3	0	1
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Total	5	3	0	2

El presente informe se rinde en sesión ordinaria del Comité de Transparencia del mes de agosto de 2020.

Atentamente

“2020 Año de la Acción por el clima de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”

Lic. Luis Ricardo Silva Parra
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema DIF Jalisco y Órganos Desconcentrados

**Lista de Asistencia a la Trigésima
Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**

**19 de Agosto de 2020
14:30 Horas**

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Juan Carlos Martin Mancilla	Director General y Presidente del Comité de Transparencia	
Mtra. Juana Elizabeth Guzman Elias	Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencias	
Lic. Luis Ricardo Silva Parra	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité	
Lic. Luis Alberto Castro Rosales	Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco	